

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA,
CELEBRADA EL 07 DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO**

En Sevilla, siendo las 10:35 horas del día 7 de mayo de 2024, en el Salón de Grados de la Facultad, se reúne la Junta de Facultad en sesión ordinaria con la asistencia de los miembros que se citan a continuación y bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Luís Navarrete Cardero, auxiliado por el secretario de la Facultad, D. Francisco J. Caro González, y para tratar el siguiente Orden del Día:

Orden del día:

1. *Lectura y aprobación, si procede, de actas anteriores (30/01/2024 y 21/03/2024) .3*
2. *Informe del Decano.3*
3. *Informe de la Delegación de Estudiantes.....4*
4. *Propuesta y aprobación del calendario lectivo curso 2024-2025.4*
5. *Informe del nombramiento como Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales a D. Antonio Gómez Aguilar.4*
6. *Propuesta y aprobación, si procede, del nuevo Máster de Formación Permanente en Periodismo de Datos e Inteligencia Artificial.4*
7. *Propuesta y aprobación, si procede, de la documentación estructural del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.6*
8. *Propuesta y aprobación, si procede, de la incorporación de la Dra. Inés Méndez Majuelos, a la Comisión de Garantía y Calidad del Título de Máster Universitario en Comunicación Institucional y Política.....7*
9. *Propuesta y aprobación, si procede, de presentar a la Dra. Victoria Camps Cervera, catedrática emérita de Filosofía Moral y Política de la Universidad Autónoma de Barcelona, como candidata a Doctora Honoris Causa de la Universidad de Sevilla.7*
10. *Cobertura de las vacantes de las Comisiones delegadas de la Junta de Facultad y aprobación de las candidaturas presentadas.7*
11. *Asuntos de trámite.8*
12. *Ruegos y preguntas.8*

COMPARECEN:

Miembros natos:

D. Luís Navarrete Cardero (decano), D. Francisco J. Caro González (secretario)

Código Seguro De Verificación	P8xx1R09CmfRCkrfTkJpFw==	Fecha	27/06/2024
Firmado Por	JOSE LUIS NAVARRETE CARDERO FRANCISCO JAVIER CARO GONZALEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/P8xx1R09CmfRCkrfTkJpFw%3D%3D	Página	1/8



Excusa su asistencia

Dña. Rabiaah Achour Al-Masri (delegada de estudiantes)

Representantes de departamentos:

D. Jerónimo Castilla Guerra, Dña. Waldimeiry Correa da Silva, Dña. Elena Leal Abad, D. Alfredo José Mainar Causape, D. Ildefonso Marqués Perales, Dña. María del Rosario Martínez Navarro, y Dña. Concepción Pérez Curiel.

Excusan su asistencia:

Dña. María del Mar Cobeña Ruiz-Lopera, Dña. Concepción Langa Nuño, y Dña. Trinidad Núñez Domínguez,

Sector A (Catedráticos y profesores titulares):

Dña. Esperanza Rocío Alcaide Lara, D. Francisco Baena Sánchez, D. Fernando Ramón Contreras Medina, Dña. Carmen Espejo Cala, D. Manuel Garrido Lora, Dña. Inmaculada Gordillo Álvarez, D. Víctor Hernández de Santaolalla Aguilar, Dña. Rosalba Mancina Chávez, Dña. María Ángeles Martínez García, D. Carlos Fernando Peinado Elliot, Dña. Marina Ramos Serrano, D. José Luis Rojas Torrijos, Dña. Aránzazu Román San Miguel, Dña. María José Ruiz Acosta, D. Enrique José Sánchez Oliveira y D. Francisco Javier Torres Simón.

Excusan su asistencia:

D. Rodrigo Zambrano Elías, Dña. María del Mar García Gordillo, Dña. Virginia Guarinos Galán, Dña. Gloria Jiménez Marín y D. David Montero Sánchez.

Sector C (Estudiantes):

Dña. Virginia Aguadé Morón, Dña. María Gallardo Ramírez y D. Cristóbal López Domínguez.

Excusa su asistencia:

Dña. Sara Vargas Blanqué.

Sector D (P.A.S.):

Dña. Pilar Barrachina Mediavilla, D. José Luis Fernández de Pablos, D. Juan Antonio Fernández Ruiz, Dña. María Fernanda Martín Muñoz, Dña. M^a. Isabel Moreno Bújez, y Dña. M^a. Ángeles Villanueva Castilla.

Excusa su asistencia:

Dña. María Dolores León Casado,

Toma la palabra el Sr. Decano para dar la bienvenida a los asistentes a la Junta de Facultad. A continuación, cede la palabra al secretario del Centro.

Código Seguro De Verificación	P8xx1R09CmFRckrfTkJpFw==	Fecha	27/06/2024
Firmado Por	JOSE LUIS NAVARRETE CARDERO FRANCISCO JAVIER CARO GONZALEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/P8xx1R09CmFRckrfTkJpFw%3D%3D	Página	2/8



1. Lectura y aprobación, si procede, de actas anteriores (30/01/2024 y 21/03/2024)

El secretario informa de que se han enviado con antelación a los miembros de Junta las actas provisionales correspondientes a las Juntas de Facultad Ordinaria del 30 de enero de 2024 y la Extraordinaria del 21 de marzo de 2024.

Solicita a los miembros de Junta si debe proceder a su lectura o si quieren realizar algún tipo de comentario o alegación.

No habiendo intervenciones se procede al siguiente acuerdo.

ACUERDO 1/JF 07-05-24, por el que el Sr. secretario del Centro, de conformidad con lo establecido en el artículo 20.4 del Reglamento de Funcionamiento Interno de la Junta de Facultad, comunica la aprobación de las siguientes actas:

- Acta Ordinaria de Junta de Facultad de 30 de enero de 2024
- Acta Extraordinaria de Junta de Facultad de 21 de marzo de 2024.

2. Informe del Decano.

Toma la palabra el Sr. Decano y comunica que su informe ha sido enviado con antelación y está disponible en la página web de la facultad. Este informe digital se irá actualizando conforme se desarrolle la actividad del decano. Se detiene en algunas de las 52 actividades que lo componen, algunos de ellas se detallan a continuación:

- Comenta el acto de presentación de la nueva página web de la Facultad (01/02/2024) y agradeció el trabajo del Servicio de Informática y de su responsable Juan Antonio Fernández Ruiz, y los servicios del centro que han participado en su desarrollo.
- Informa de la reunión mantenida con CATERGEST (12/02/2024) en la que se le ha insistido en que deben cumplir con el horario de acceso exclusivo al comedor para los miembros de la comunidad universitaria.
- Informa de la reunión con la gerente de la Universidad de Sevilla para tratar sobre los fondos del congreso DIGRA (15/02/2024) en la que se ofrece la posibilidad de utilizar esos fondos para el arreglo del Salón de Actos si se vehiculan a través de la Dirección del Espacio Universitario.
- Comenta la reunión mantenida con el director de Innovación, Negocio y Comunicación de Canal Sur (13/03/2024) y del acuerdo alcanzado para firmar el convenio de prácticas con esta institución.
- Por último, destaca una reunión con la Vicerrectora de Ordenación Académica (25/04/2024) para tratar de la segunda fase de la modificación de los planes de estudios. La actitud es positiva e invita al centro a seguir trabajando, asegurando que, su implantación, al ser una decisión de Junta de Facultad se llevará a cabo.

Tras finalizar el resumen del informe, el Decano pide a los miembros de Junta que manifiesten sus opiniones o cuestiones.

Solicita la palabra el profesor Francisco Baena Sánchez que "plantea la necesidad de reformar las aulas de la Facultad, dado que no han sido renovadas desde la inauguración del centro hace más de 20 años y presentan algunas deficiencias para impartir una docencia de calidad, como su aforo excesivo o el anclaje de las bancas al suelo, lo que imposibilita metodologías de enseñanza-aprendizaje más dinámicas y participativas"

El decano responde que está de acuerdo con el profesor, al que agradece su intervención, ya que es una reflexión necesaria en la que hay que trabajar.

Código Seguro De Verificación	P8xx1R09CmERckrfTkJpFw==	Fecha	27/06/2024
Firmado Por	JOSE LUIS NAVARRETE CARDERO FRANCISCO JAVIER CARO GONZALEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/P8xx1R09CmERckrfTkJpFw%3D%3D	Página	3/8



No habiendo más intervenciones se pasa al siguiente punto del orden del día.

3. Informe de la Delegación de Estudiantes.

El decano cede la palabra Dña. María Gallardo Ramírez que expone lee el informe elaborado por la delegación y que se ha adjuntado con la documentación de este acto. No hay intervenciones adicionales.

4. Propuesta y aprobación del calendario lectivo curso 2024-2025.

Toma la palabra la Vicedecana de Ordenación Académica, Dña. Inmaculada Gordillo Álvarez que explica que debido a que el Rectorado ha enviado la información con un mes de retraso, se ha tardado más en la elaboración del calendario del centro. Explica de forma resumida las fechas más relevantes recogidas en el documento adjunto en la convocatoria de la Junta.

Solicita la palabra la profesora Dña. Aránzazu Román San Miguel y pregunta si sería posible trasladar los exámenes de enero al mes de febrero.

La Vicedecana comenta que el calendario de la Universidad de Sevilla o admite esa opción y que además tendría muchas dificultades operativas.

ACUERDO 2/ JF 07-05-24, en el que se aprueba por asentimiento el calendario lectivo curso 2024-2025 de la Facultad de Comunicación.

5. Informe del nombramiento como Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales a D. Antonio Gómez Aguilar.

El Decano agradece el trabajo de Dña. María de los Ángeles López Hernández como Vicedecana de Movilidad y Relaciones Internacionales y lamenta que por motivos de investigación haya tenido que abandonar el cargo. Seguidamente informa de la incorporación en el puesto de D. Antonio Gómez Aguilar, a quien da la bienvenida y agradece su que haya aceptado formar parte del equipo de gobierno del centro.

Solicita la palabra el profesor D. Francisco Baena y pregunta si no habría sido interesante incorporar al equipo a un/a profesor/a del Departamento de Periodismo I, que actualmente no tiene ningún miembro en el decanato.

El decano comenta que al inicio de su mandato intentó incorporar personas del departamento y no obtuvo ninguna respuesta positiva. Se genera un breve debate sobre la situación en la que intervienen D. Fernando Contreras y Dña. Carmen Espejo, argumentando que las circunstancias del profesorado han cambiado durante este tiempo y ahora podría resultar más fácil encontrar ese apoyo. El Decano pone de manifiesto su interés en que todos los departamentos estén representados en el equipo y confirma que lo tendrá en cuenta en el futuro.

6. Propuesta y aprobación, si procede, del nuevo Máster de Formación Permanente en Periodismo de Datos e Inteligencia Artificial.

El decano cede la palabra a la directora del nuevo máster Dña. Aránzazu Román San Miguel. La profesora comenta que es un proyecto que nace desde la actualidad y desde la

Código Seguro De Verificación	P8xx1R09CmFRckrfTkJpFw==	Fecha	27/06/2024
Firmado Por	JOSE LUIS NAVARRETE CARDERO FRANCISCO JAVIER CARO GONZALEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/P8xx1R09CmFRckrfTkJpFw#3D%3D	Página	4/8



necesidad de los medios de comunicación y los profesionales de conocer estas herramientas para hacer buen periodismo. Indica que cuenta con el respaldo del grupo VOCENTO, que se ha ofrecido para que el alumnado pueda hacer prácticas en el grupo. Del mismo modo, informa de que es un proyecto que debe pasar por diferentes fases y que puede modificarse. Se ofrece a responder cualquier duda sobre el mismo a los miembros de junta.

El Decano toma la palabra para informar que los másteres pueden ser aprobados por departamentos o por el centro, y que ésta ha sido la opción elegida en esta ocasión. Luego plantea una reflexión al profesorado y a los miembros de Junta sobre la limitación de espacios físicos con los que cuenta la facultad y sugiere otros edificios donde pueden impartirse, por ejemplo, el CRAI Antonio de Ulloa.

La profesora Román señala que se trata de un título en línea y que requiere escaso espacio físico. También comunica que el Centro de Formación Permanente ha ofrecido sus espacios para las sesiones presenciales.

Solicita la palabra la profesora Dña. Carmen Espejo que reflexiona acerca de que, si esos contenidos que se explican en los títulos propios son esenciales para la formación de nuestros egresados, deberían integrarse en la formación reglada y pública.

Toma la palabra D. Fernando Contreras, que muestra su acuerdo con la profesora y la necesidad de actualizar los contenidos de las asignaturas.

A continuación, interviene el profesor D. Francisco Baena quién afirmó lo siguiente:

“Aun a riesgo de molestar a colegas que aprecio personalmente y admiro profesionalmente, me gustaría presentar algunas objeciones. En primer lugar, quiero dejar claro que creo firmemente en la idoneidad y la pertinencia de la formación que ofrece esta nueva titulación sobre periodismo de datos e inteligencia artificial. Pero precisamente por eso, por su idoneidad y pertinencia, por su interés académico y profesional, me preocupan varias cuestiones. Me preocupa su carácter semipresencial, cuando la presencialidad es una de las señas de identidad de la universidad pública, un pilar fundamental que no asegura, pero sí propicia la calidad de la formación. Me preocupa que los dos únicos sistemas de evaluación que se contemplan en la memoria, literalmente, sean trabajos y asistencia. Y, sobre todo, me preocupa que la comisión académica de la titulación esté compuesta solamente por dos profesores de la Universidad de Sevilla y, lo que me parece más preocupante, que no se haya contactado o invitado a participar en el máster a la coordinadora o a los profesores que habitualmente imparten la asignatura sobre periodismo de datos que actualmente existe en el grado de Periodismo. Más allá de estas consideraciones particulares, me gustaría también expresar una objeción o una reflexión de carácter general.

Considero que es un fracaso de esta facultad y, especialmente, del área de Periodismo, a la cual pertenezco, que en 15 años no hayamos sido capaces de aumentar la formación oficial de posgrado en periodismo con otro máster más específico de periodismo, que complementase al de comunicación institucional y política. Me preocupa que la mitad de nuestros estudiantes de grado sean de Periodismo, pero que cuando egresan la oferta de posgrado oficial no les permita especializarse o ampliar su formación en periodismo. Y me preocupa que los únicos títulos de posgrado sobre periodismo se articulen como formación permanente, cuando algunos de ellos, como el que hoy se presenta a Junta de Facultad, podrían ser formación reglada, oficial. Si en esta facultad, las áreas de Publicidad y Comunicación Audiovisual han implementado su máster universitario de orientación profesional, me pregunto por qué desde Periodismo

Código Seguro De Verificación	P8xx1R09CmfRCkrfTkJpFw==	Fecha	27/06/2024
Firmado Por	JOSE LUIS NAVARRETE CARDERO FRANCISCO JAVIER CARO GONZALEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/P8xx1R09CmfRCkrfTkJpFw%3D%3D	Página	5/8



no hemos sido capaces. Si en otras universidades públicas españolas existen másteres universitarios (oficiales) de periodismo, me pregunto por qué en nuestra facultad no hemos sido capaces. Por ejemplo, la UPV ofrece un máster universitario en periodismo multimedia junto a El Correo/Grupo Vocento, que es oficial, que se basa en la formación dual y que incluso da acceso directo al programa de doctorado en Comunicación Social de dicha universidad.

Por todos estos motivos académicos y sintiéndolo mucho, porque no es nada personal, no me queda más remedio que votar en contra de la propuesta”

Toma la palabra la profesora Román que comenta que es cuestión de tiempo y consolidación el que los másteres se transformen en oficiales. También comunica que se trata de un proyecto abierto al que puede sumarse cualquier miembro del profesorado del centro.

Solicita la palabra el Vicedecano de Investigación, Calidad y Emprendimiento D. Víctor Hernández de Santaolalla que manifiesta su acuerdo con la potenciación de los másteres oficiales. Expone que el principal escollo está en la limitación en la contratación de profesorado. Comenta que actualmente cada departamento específico de la facultad coordina un máster oficial. Considera que es muy complicado que el rectorado acepte un nuevo máster oficial de periodismo, pero que él se compromete a trabajar con los departamentos para la presentación de un nuevo título.

Toma la palabra el profesor José Luis Rojas que comenta que los títulos propios forman parte de la enseñanza pública y que estando de acuerdo en la necesidad de mejorar la formación de grado, cree que los másteres aportan una formación complementaria de calidad, a precios públicos, que ayuda al estudiantado en su inserción profesional.

No habiendo más intervenciones el Sr. secretario indica que se cierran las puertas de la sala para proceder a la votación a mano alzada del punto del día debatido. Se obtienen 21 votos a favor, uno en contra y ocho abstenciones.

ACUERDO 3/ JF 07-05-24, en el que se aprueba por mayoría el Máster de Formación Permanente en Periodismo de Datos e Inteligencia Artificial.

7. Propuesta y aprobación, si procede, de la documentación estructural del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

Toma la palabra el Vicedecano de Investigación, Calidad y Emprendimiento D. Víctor Hernández de Santaolalla. Comenta que la documentación presentada es fruto del trabajo de muchos meses en el que se ha involucrado directamente el decano y todo el personal de administración del centro a los que agradece su esfuerzo.

En la documentación se recoge todo lo que se está haciendo día a día en la facultad y es un requerimiento de la ACCUA que necesita evidencias que demuestren que lo que se hace tiene sentido y que se tienen claras las directrices establecidas. No habiendo ninguna intervención se procede a la aprobación del punto del día.

ACUERDO 4/ JF 07-05-24, en el que se aprueba por asentimiento la documentación estructural del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

Código Seguro De Verificación	P8xx1R09CmERckrfTkJpFw==	Fecha	27/06/2024
Firmado Por	JOSE LUIS NAVARRETE CARDERO FRANCISCO JAVIER CARO GONZALEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/P8xx1R09CmERckrfTkJpFw%3D%3D	Página	6/8



8. Propuesta y aprobación, si procede, de la incorporación de la Dra. Inés Méndez Majuelos, a la Comisión de Garantía y Calidad del Título de Máster Universitario en Comunicación Institucional y Política.

El decano cede la palabra nuevamente a D. Víctor Hernández de Santaolalla, que informa que según la normativa del sistema de garantía de calidad es necesario que la incorporación de nuevos miembros a las comisiones sea aprobada por la Junta de Facultad, de ahí este punto del orden del día. No hay intervenciones.

ACUERDO 5/ JF 07-05-24, en el que se aprueba por asentimiento la incorporación de la Dra. Inés Méndez Majuelos, a la Comisión de Garantía y Calidad del Título de Máster Universitario en Comunicación Institucional y Política.

9. Propuesta y aprobación, si procede, de presentar a la Dra. Victoria Camps Cervera, catedrática emérita de Filosofía Moral y Política de la Universidad Autónoma de Barcelona, como candidata a Doctora Honoris Causa de la Universidad de Sevilla.

El Decano introduce este punto del orden del día informando de que se trata de una propuesta presentada por D. Manuel Ángel Vázquez Medel. El decano lee algunos de los párrafos de la argumentación presentada por este profesor. En su escrito el profesor, defiende el nombramiento desde la facultad por las relevantes contribuciones realizadas por la catedrática en el campo de la comunicación. El Decano comenta que hay ciertas dudas acerca de si esta propuesta debería ser presentada por la Facultad de Filosofía dado el perfil de la candidata.

Se genera un debate en el que intervienen los profesores D. Francisco Baena y Dña. Concepción Pérez Curiel, quienes, apoyando la propuesta, creen que el perfil es más próximo al campo de la Filosofía.

Solicita la palabra Dña. Esperanza Alcaide que sugiere que se apruebe la presentación de la candidatura independientemente de la disciplina, en los mismos términos en que está redactado el punto del día.

ACUERDO 6/ JF 07-05-24, en el que se aprueba por asentimiento presentar a la Dra. Victoria Camps Cervera, catedrática emérita de Filosofía Moral y Política de la Universidad Autónoma de Barcelona, como candidata a Doctora Honoris Causa de la Universidad de Sevilla.

10. Cobertura de las vacantes de las Comisiones delegadas de la Junta de Facultad y aprobación de las candidaturas presentadas.

El Decano cede la palabra al secretario del centro D. Francisco J. Caro González, que indica que como viene siendo habitual en las Juntas de Facultad Ordinarias se va a señalar las vacantes disponibles en las Comisiones delegadas para que los miembros de junta que lo consideren oportuno puedan presentar su candidatura.

De este modo se presentan:

- Por el sector de PDI, para la Comisión Permanente, Dña. María del Rosario Martínez Navarro.

Código Seguro De Verificación	P8xx1R09CmFRCKrftKJpFw==	Fecha	27/06/2024
Firmado Por	JOSE LUIS NAVARRETE CARDERO FRANCISCO JAVIER CARO GONZALEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/P8xx1R09CmFRCKrftKJpFw%3D%3D	Página	7/8



- Por el sector de profesores cuerpos docentes de la Comisión Electoral, Dña. Elena Leal Abad.

Se solicita a los miembros de junta si quieren realizar algún comentario o manifestar alguna objeción a las candidaturas. No hay intervenciones.

ACUERDO 7/ JF 07-05-24, en el que se aprueba por asentimiento las siguientes candidaturas de las Comisiones delegadas de la Junta de Facultad.

- Por el sector de PDI, para la Comisión Permanente, Dña. María del Rosario Martínez Navarro.
- Por el sector de profesores cuerpos docentes de la Comisión Electoral, Dña. Elena Leal Abad.

11. Asuntos de trámite.

No hay.

12. Ruegos y preguntas.

El decano abre un turno de intervenciones para este punto. Solicita la palabra el Vicedecano de Investigación, Calidad y Emprendimiento D. Víctor Hernández de Santaolalla que ruega a la delegación de estudiantes y al profesorado que incentiven al alumnado para rellenar las encuestas de las asignaturas, que actualmente el índice de respuestas está tan solo en el 4%. Se trata de un requerimiento desde el Rectorado a instancia de ACCUA.

A continuación, solicita la palabra D. Fernando Contreras que considera que la facultad debería posicionarse sobre el conflicto palestino-israelí. Se genera un debate en el que intervienen varios profesores sobre la idoneidad y la forma de establecer un posicionamiento. Se concluye que se debería proponer para su votación un documento concreto que condene la ausencia de la libertad de expresión, las acciones violentas del estado israelí en contra de los derechos humanos y el reconocimiento del estado palestino.

Y sin más asuntos que tratar y siendo las 12:17 horas se levantó la sesión, de lo que como secretario doy fe.

Fdo.: Francisco J. Caro González
Secretario

VºBº
D. Luís Navarrete Cardero
Decano

Código Seguro De Verificación	P8xx1R09CmFRckrfTkJpFw==	Fecha	27/06/2024
Firmado Por	JOSE LUIS NAVARRETE CARDERO FRANCISCO JAVIER CARO GONZALEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/P8xx1R09CmFRckrfTkJpFw%3D%3D	Página	8/8